DEPENDENCIA: Sala de Regidores B
OFICIO: SLDR/LAMR/115/2020
ASUNTO: El que se indica

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA
18/08/2020
13:05

LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO
REGIDOR

L.E. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
REGIDOR

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA

En base en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la Sesión de la Comisión Edilicia de Cultura, que se celebrará el próximo Miércoles 26 de Agosto del presente año en curso, en punto de las 11:00 Once horas, en el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional que Usted dignamente representa.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lista de Asistencia
2.- Declaración de quórum legal.
3.- Aprobación del Orden del día
4.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Iniciativa de Acuerdo Edilicio que se refiere a que se considere la posibilidad de ejecutar: El Proyecto de Restauración y Conservación de la Escultura "LA NOCHE DE LA IGUANA".
5.- Asuntos Generales.
6.- Clausura

ATENTAMENTE:
"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria, y Año Ambiental, Limpio y Sustentable en Puerto Vallarta".
PUERTO VALLARTA, JALISCO, 18 DE AGOSTO DEL 2020

LAE. LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA.

C.c.p. Ing. Alejandro Preciado Pinedo / Jefatura de la Unidad de Transparencia.

C.c.p Archivo